



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:49 Once horas con cuarenta y nueve minutos del día 27 de Junio del 2023 dos mil veintitres, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 284/02/2023, denominada "LAVADORA INDUSTRIAL", solicitado por la Dirección de Servicios Médicos Municipales Se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Alfonso Rosales Gómez, Representante de Contraloría Ciudadana, José Eduardo Torres Quintanar, Director de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones. , Luis Felipe Morales Magaña, en representación de la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

También se hace constar la presencia del siguiente participante interesado :

Acto seguido se hace constar que se recibieron las propuestas siguientes para este acto:

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Representante Legal. Rows include VIUK S.A. DE C.V. (RAMON FRANGIE MALACÓN) and LUIS OUSSET R., S.A. DE C.V. (OSCAR RODRIGUEZ GARCIA)

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas y extrayéndolas, se registra su contenido en el siguiente orden:

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Representante Legal. Rows include VIUK S.A. DE C.V. (RAMON FRANGIE MALACÓN) and LUIS OUSSET R., S.A. DE C.V. (OSCAR RODRIGUEZ GARCIA). Includes handwritten signatures and a large blue scribble.



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Propuesta Técnica

Revisión Cuantitativa de la licitación LPL
284/02/2023

Descripción del documento solicitado en las Bases	Licitantes	
	VIUK S.A. DE C.V.	LUIS OUSSET R., S.A. DE C.V.
INDICE	Presenta	Presenta
Anexo 3- acreditación	Presenta	Presenta
Copia de identificación del Representante legal o apoderado	Presenta	Presenta
Caratula	Presenta	Presenta
Anexo 1 Propuesta Técnica Resumen detallado	Presenta	Presenta
Constancia de Visita de Campo	No aplica	No aplica
Constancia de entrega de muestras	No aplica	No aplica
Anexo 11 estratificación	Presenta	Presenta
Alta al padrón de proveedores o compromiso de registro	Presenta	Presenta
Carta de aceptación y apego	Presenta	Presenta
Carta de compromiso de entrega	Presenta	Presenta
Anexo 9- no colusión	Presenta	Presenta
Constancia de situación fiscal	Presenta	Presenta
Carta de compromiso de mantener los precios	Presenta	Presenta
Carta de garantía de calidad	Presenta	Presenta



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Opinión de cumplimiento SAT	Presenta	Presenta
Opinión de cumplimiento IMSS	Presenta	Presenta Vencido
Anexo 8- no encontrarse en el supuesto del artículo 49 y 52	Presenta	Presenta
Anexo 6 Propuesta Económica	Presenta	Presenta
Anexo 10. Carta de aceptación a la retención de aportación del cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco	Presenta positivo	Presenta Negativo
Total de hojas de Propuesta técnica y económica.	52	6

Propuesta Económica

Licitantes	Subtotal	IVA	Gran total
VIUK S.A. DE C.V.	\$ 630,000.00	\$ 100,800.00	\$ 730,800.00
LUIS OUSSET R., S.A. DE C.V.	\$ 627,600.00	\$ 100,416.00	\$ 728,016.00

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Dirección de Adquisiciones, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las 11:54 Once horas con cincuenta y cuatro minutos del día 27 de Junio del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Alejandra González De los Santos , Representante de Contraloría Ciudadana	
José Eduardo Torres Quintanar, Director de Compras , en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones	
Luis Felipe Morales Magaña , en representación de la Dirección de Servicios Médicos Municipales.	



PROVEEDOR:

Nombre o razón social	Asistentes	Firma:
VIUK S.A. DE C.V.	RAMON FRANGIE MALACÓN	
LUIS OUSSET R., S.A. DE C.V.	OSCAR RODRIGUEZ GARCIA	

